



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Unidad de Asistencia e Inclusión Social

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2021

Oficio número 260.000.00/ **0293** /2021

Lic. María Elba Elizabeth Carranza Aguirre
Directora General
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo
Presente

Estimada Licenciada Carranza:

En cumplimiento a lo establecido en los numerales 5.1 y 5.1.1 de las Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, en los cuales se describe el Proceso y el Diagrama de Flujo del Proceso del Programa, le informo que el Proyecto denominado **"Equipamiento de Áreas de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo"**, por un monto de \$ 936,794.20 (Novecientos Treinta y Seis Mil, Setecientos Noventa y Cuatro Pesos 20/100 M.N.), ha sido aprobado y se le asignó el número de control PCD20212302.

Asimismo, le comunico que el Proyecto antes mencionado fue remitido a la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión, con la finalidad de que se lleven a cabo las gestiones necesarias para la formalización del convenio y la radicación de los recursos correspondientes.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sally Jacqueline Pardo Semo
Jefa de la Unidad de Asistencia e Inclusión Social

C.c.p. María del Rocío García Pérez.- Titular del Sistema Nacional DIF.
Lic. José Alfredo Anguiano Chávez.- Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas del Sistema Nacional DIF.
Lic. Angélica Rico Becerril.- Directora de Gestión y Desarrollo Estratégico de la Unidad de Asistencia e Inclusión Social.
Dr. Ricardo Zúñiga López.- Director de Rehabilitación del Sistema Nacional DIF.
Lic. Paola Marín Ocampo.- Subdirectora de Programas Comunitarios de la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión.
C. José Alfredo Hernández Matamoros.- Subdirector de Gestión Estratégica de la Unidad de Asistencia e Inclusión Social.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa

SJPS/ARB/JAF/M/mifa

Prolongación Xochicalco num. 947, 2do piso, colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03310, Ciudad de México. Tel: 55 3003 2200 www.gob.mx/difnacional

